

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA JUNTA PREVIA, CELEBRADA EL DÍA 19 DE AGOSTO DEL 2020.

PRESIDENTE: DIPUTADO GERARDO PEÑA FLORES.

SECRETARIAS: DIPUTADA EDNA RIVERA LÓPEZ Y DIPUTADA GLORIA IVETT BERMEA VÁZQUEZ.

Presidente: Buenos días, solicito a la Diputada Secretaria **Edna Rivera López**, que informe si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quórum para iniciar la Junta Previa.

Secretaria: Con base en el registro del sistema electrónico, hay una asistencia de 33 Diputadas y Diputados por lo tanto existe quórum Diputado Presidente, para celebrar la presente Junta Previa.

Presidente: Esta Presidencia informa al Pleno que, en términos del artículo 69, párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, la Diputada **Sonia Mayorga López** y los Diputados **Ulises Martínez Trejo** y **Florentino Arón Sáenz Cobos**, justificaron su inasistencia a esta Junta Previa.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, pasada lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se **abre** la presente Junta Previa, siendo las **doce** horas con **cincuenta y cinco** minutos, del día **19 de agosto** del año 2020.

Presidenta: Compañeros Legisladores y compañeras Legisladoras, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a), y 83, párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero.** Lista de Asistencia. **Segundo.** Apertura de la Junta Previa. **Tercero.** Lectura del Orden del Día. **Cuarto.** Elección integral de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria convocada por la Diputación Permanente. **Quinto.** Clausura de la Junta Previa.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16, 17 y 18, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, esta Presidencia convoca a los

integrantes de esta Legislatura, para que propongan candidatos para la elección integral de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante la Sesión Pública Extraordinaria convocada para celebrarse en esta fecha. Asimismo se informa que la votación se realizará mediante cédula en términos de lo previsto por el artículo 114 de nuestra ley.

Presidente: Tiene el uso de la palabra la Diputada **Sara Roxana Gómez Pérez.**

Diputada Sara Roxana Gómez Pérez. Honorable Asamblea Legislativa: En términos de lo dispuesto en los artículos 15, 16, 17 y 18 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito proponer a las Diputadas y Diputados **Marta Patricia Palacios Corral, Edmundo José Marón Manzur, Roque Hernández Cardona y Juana Alicia Sánchez Jiménez,** como Presidenta, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante la Sesión Pública Extraordinaria convocada para celebrarse en esta fecha. Es de destacarse que los compañeros Legisladores propuestos, a mi consideración, pueden dirigir de manera adecuada los trabajos en este Pleno Legislativo. **Atentamente Diputada Sara Roxana Gómez Pérez.** Es cuanto.

Presidente: Honorable Asamblea Legislativa, la Diputada **Sara Roxana Gómez Pérez,** propone a las Diputadas y Diputados **Marta Patricia Palacios Corral, Edmundo José Marón Manzur, Roque Hernández Cardona y Juana Alicia Sánchez Jiménez,** como Presidenta, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante la Sesión Pública Extraordinaria convocada para celebrarse en esta fecha.

Presidente: Compañeros Legisladores y Legisladoras, recibida la propuesta, esta Presidencia tiene a bien someterla a la consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo.

Presidente: Al efecto, se instruye a los servicios técnicos del Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

Presidente: Compañeros Legisladores y Legisladoras, esta Presidencia solicita a la Diputada Secretaria **Ivett Bermea Vázquez** que, en términos del artículo 114, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora.

Secretaria: Honorable Pleno Legislativo, por instrucciones de la Presidencia, se procede a recoger la votación correspondiente, exhortando a los integrantes de este cuerpo colegiado a que depositen su cédula en el ánfora, una vez que sean llamados por lista.

Diputada Yahleel Abdala Carmona.
Diputado Eliud Oziel Almaguer Aldape.
Diputada Gloria Ivett Bermea Vázquez.
Diputada Carmen Lilia Canturosas Villarreal.
Diputado Héctor Escobar Salazar.
Diputada Nohemí Estrella Leal.
Diputado Félix Fernando García Aguiar.
Diputada Esther García Ancira.
Diputado Francisco Javier Garza de Coss.
Diputada Ma. Olga Garza Rodríguez.
Diputada María del Pilar Gómez Leal.
Diputado Miguel Ángel Gómez Orta.
Diputada Sara Roxana Gómez Pérez.
Diputada Rosa María González Azcárraga.
Diputado Roque Hernández Cardona.
Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa.
Diputada Susana Juárez Rivera.
Diputado Alberto Lara Bazaldúa.
Diputado Juan Enrique Liceaga Pineda.
Diputada Karla María Mar Loredó.
Diputada Sonia Mayorga López.
Diputado Ulises Martínez Trejo.
Diputado Edmundo José Marón Manzur.
Diputada Guillermina Medina Reyes.
Diputada Marta Patricia Palacios Corral.
Diputada María del Pilar Gómez Leal.
Diputado Gerardo Peña Flores.
Diputado Rigoberto Ramos Ordoñez.
Diputada Edna Rivera López.
Diputada Laura Patricia Pimentel Ramírez.
Diputada Leticia Sánchez Guillermo.
Diputado Florentino Arón Sáenz Cobos.
Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez.
Diputado Arturo Soto Alemán.
Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado aprobada la propuesta de la Diputada **Sara Roxana Gómez Pérez**, por **31** votos a favor y **2** votos nulos. En tal virtud, esta Presidencia declara electos a las Diputadas y Diputados **Marta Patricia Palacios Corral, Edmundo José Marón Manzur, Roque Hernández Cardona y Juana Alicia Sánchez Jiménez**, como Presidenta, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que fungirá durante la Sesión Pública Extraordinaria convocada por esta Diputación Permanente.

Presidente: En tal virtud, expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

Presidente: Agotados los puntos del orden del día se **clausura** la presente Junta Previa, siendo las **trece** horas con **diez minutos**, declarándose válidos los acuerdos tomados y se invita a los Diputados y Diputadas a permanecer en sus curules para dar inicio a la sesión pública extraordinaria. Muchas gracias.